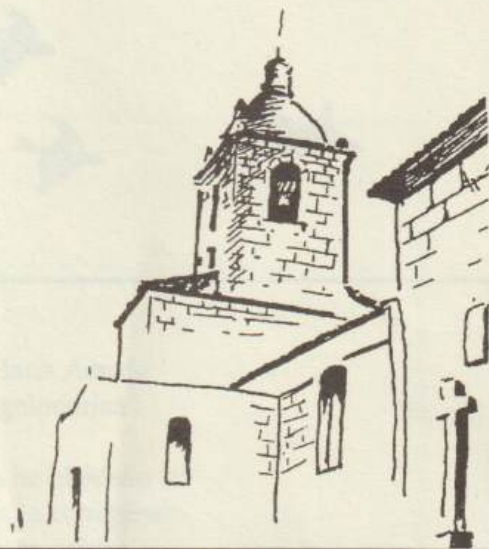


PEÑA ROTA



Boletín de *Puerto seguro* — Año XX, 1997
N.º 99. Noviembre



Los Golondrinos



Agradables avecillas
que yo admiré desde niño,
porque siempre los mayores
las nombraban con cariño .

Las mujeres ,ya abuelicas,
nos decían que a Jesucristo
le quitaron las espinas
cuando en el Monte Calvario
le dejaron tan solito.

La señora María Amado,
que fué por mí muy querida,
en su cabañal dejaba
anidar las golondrinas .

A mí me gustaba verlas
cuando estaban en su nido
y por señas preguntaba
a la señora María
si me dejaba pasar ,
que no las molestaría

-¡ Pasa ,pero no las toques !,
igual que si no las vieras ,
que así seguirán tranquilas .

Cuántos cuentos me contaba,
cuántas cosas me decía ;
Y lo que más me extrañaba
era que a veces lloraba
y otras lloraba y reía.

¿ Qué misterio debía haber
que yo no lo comprendía ?.

Pero un día me invitó
que fuera con su cabrero
a hartar las cabritas suyas
y traerlas luego a casa
porque las tenía vendidas;
pues se iba al extranjero,
que allí tenía a su familia .

La señora María Amado
y el nido de golondrina .

Nunca jamás he olvidado ,
porque ahora lo comprendo
porque la buena señora,
junto lloraba y reía .

Y aquello que me contaba
de que a una golondrina
le escribieron un mensaje
y tal fue que así decía :
“Golondrina,cuando vuelvas
dime donde anidaste “,
y al año volvió con otro
que bien claro se leía:
“ En Río de Janeiro,
en casa de un sastre “.

También vendió la señora Amado
una yegua careta y su casita
que la compraron mis queridos padres;
pero ya en el cabañal , junto al pozo,
no anidó la golondrina;
más miro y respeto a sus biznietos,
que en los hilos del tendido
contemplo en mis vacaciones ,
cuando en paz toman el sol
en la calle Los Quiñones.

Inocentes avecillas
que allá en el Monte Calvario
a Jesus de Nazaret
le quitásteis las espinas .
Yo pido que él os proteja
en todas las travesías
y para la señora Amado
que lloraba y se reía
que no haya vuelto a llorar ,
que solamente se ría .

**JUAN HERNÁNDEZ
ZAMARREÑO**

érase una vez...



A veces los cuentos se hacen realidad o la realidad se cuenta después como un cuento. Esta anécdota de Jacinto, tan bien documentada, muchos la habéis leído como un cuento. A él le ocurrió.

¿A quién hacer caso?

Un día, cuando Salvador era pequeño, fuimos los dos a Villar de Ciervo, y llevábamos la burra. Al llegar a la era, así de primera intención, le dije:

--Salvador, móntate en la burra.

Así lo hizo. Agarré la correa de la "cabezá" y continuamos andando. Cuando íbamos por la Peña Rompecostales, nos encontramos con el señor Constantino Manzano. Nos paramos a saludarle y me dice:

--Jacinto, no te das cuenta que el chico puede andar mejor que tú. ¿Por qué no vas tú montado?

--Bájate, venga, que me monte yo --le dije a mi hijo.

Salvador se bajó, yo me monté y seguimos camino. Al llegar a la Dehesa, nos encontramos con Gabriel Holgado y, al vernos, no pudo aguantar el comentario:

--Pero hombre, Jacinto, ir tú montado y el niño andando. Estarás cansado. ¡Parece mentira!

--Ven, sube a la burra --y nos montamos los dos.

Al llegar a las Recorvas, nos encontramos con un señor de Villar de Ciervo que era conocido, Alberto Calderero, apodado el Cuervo, y dice:

--Pero hombre, Jacinto, parece mentira, los dos montados en la burra. Hay que tener un poco más de cuidado con los pobres animales.

--Venga, hijo, tiene razón, vamos a bajarnos.

Echamos la burra delante y así continuamos los tres por el camino. Cuando ya estábamos llegando a la altura de los pinos, vimos a un señor que venía a caballo. Era el señor Eusebio Paradón, y, según nos cruzamos, nos dice:

--Parece mentira, esta gente de Puerto Seguro parece tonta, tienen burra y van a pie.

Por fin llegamos a Villar de Ciervo, hicimos lo que teníamos que hacer y, al volver, le dije a Salvador:

--Mira, de aquí a las Recorvas te vas a montar tú, de las Recorvas a la raya la dejamos descansar, y de la Dehesa a casa me monto yo, porque no le podemos dar gusto a toda la gente.



Anímate y escribe el cuento que recuerdes.

ELISA ESPINAZO CALVO
Avda. Alemania nº 5 - 4º Izda
28916 - LEGANÉS - (Madrid)

MISAS POR LOS DIFUNTOS

Durante los siglos XV al XVIII, (años 1500-1800), era muy frecuente que los agonizantes de Barba de Puerco dejaran ordenado en su testamento que se les dijeran misas por su alma en algunos de los altares de las Vírgenes, Cristos o Santos que se veneraban en la zona, además de las correspondientes que se les dirían en la parroquial de su pueblo.

El número de misas encargadas, así como los lugares donde se las habían de decir, iba en relación directa a sus posibilidades económicas.

Llama poderosamente la atención los vínculos de amistad que debían existir con los pueblos vecinos portugueses, ya que en numerosas ocasiones encontramos misas encargadas para ser celebradas en iglesias o ermitas de aquel país.

Hemos hecho una relación de los santos y altares donde nuestros antepasados deseaban que se les ofrendara una misa, muchos de los cuales aún perviven, así como los lugares a que pertenecían:

Barba de Puerco

- Nuestra Señora
- Cristo del Humilladero
- Ntra. Sra. del Rosario
- Ntra. Sra. de la Peña de Francia

San Felices

- Ntra. Sra. de Entrambos Alamos
- Ntra. Señora del Carmen
- Santo Cristo de las Batallas

- San Juan de Letrán(Convento)
- San Vicente Ferrer (")

La Ygal

- Santo Cristo de la Ygal

Sobradillo

- Religiosos de San Francisco de Sta. Marina de la Seca
- Santiago

Cerralbo

- Religiosos de Ntra. Sra. de Los Angeles

Bañobarez

- Ntra. Sra. de la Zarza
- Santo Cristo de las Animas

La Redonda

- Ntra. Sra. de los Rayos

La Boza

- Ntra. Sra. de la Oliva

Escarigo

- Ntra. Sra. de las Nieves

Almofala

- Ntra Sra. de Aguiar

Almeida

- Santo Cristo de la Barca

Villar de Ciervo

- Manso Cordero
- Ntra. Sra. de los Vaivos

Villar de la Yegua

- Santo de la Misericordia

Gallegos

- Santo Cristo de Gallegos

Varios

- Ntra. Sra. del Socorro
- Ntra. Sra. de la Lapa
- Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza
- Ntra. Sra. de los Remedios
- Ntra. Sra. de los Siete Dolores
- Virgen de Los Dolores
- Virgen de la Soledad

- Santo Cristo del Sepulcro
- Por las Llagas de Ntro Señor
- Santo Nombre de Jesús
- Santísima Trinidad
- Espíritu Santo
- Benditas Almas del Purgat.
- Por penitencias mal cumplidas.
- San Ildefonso
- San Miguel
- Santo Domingo

- Santa Ana
- San Antón
- San Antonio de Padua
- San Cayetano
- San Francisco
- Santa Bárbara
- San Pedro, San Pablo y todos los Apóstoles
- San Bartolomé
- San Sebastian
- San Lázaro, en la capilla del Marqués de C. Rodrigo
- Santos Inocentes
- Once mil vírgenes
- Santo del día
- Santo de su nombre
- Angel de la Guarda
- Todos los Santos y Santas de la Corte del Cielo

Aparte de esto eran de rigor la celebración de las exequias fúnebres en el propio pueblo que comprendían diversos tipos de misas como las que a continuación se relacionan:

Misas de Oficio

- Misa de cuerpo presente con su nocturno
- Misa de las honras con su nocturno
- Misa cantada con su nocturno el día que se comenzó la Novena
- Nueve misas de la Novena
- Misa de cabo de año con su nocturno
- Misas cantadas con sus vigiliass
- Misas ofrendadas
- Misas rezadas
- Misas votivas
- Misas de Indulgencia

Algunas de estas misas aún se ofrendan con el mismo nombre; otras, no.

Muchos de nosotros aún recordamos los oficios de difuntos en latín con aquellas músicas fúnebres que te sumían en un santo temor de ultratumba, o el catafalco que se colocaba en el centro de la iglesia en los funerales o el doblar de las campanas la noche de Todos Los Santos... Pero las costumbres cambian y los Ritos Litúrgicos también.

José Ferreira Suárez

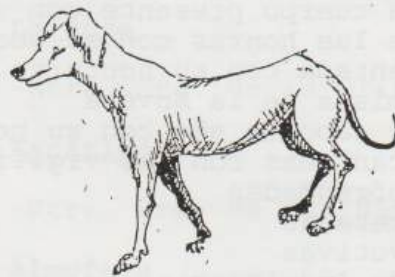
Las enseñanzas de Don Octavio.

Peregrinos

*Peregrinos a la Meca
a la par iban dos árabes
y los perros al camino
le salían a ladrarles.*



*Sin hacer caso el uno
prosiguió siempre adelante,
pero airado el otro
piedras no cesaba de tirarles.*



*De la Meca al año justo
regresaba el caminante
y halló todavía al otro
enredado con los canes.*

*Pero imbécil, ¿no comprendes
que al final de su viaje
nunca llega el que hace caso
de los perros que le ladren?*

Ernesto Muñoz Martín

ANECDOTAS Y CHASCARRILLOS

Antiguamente, cuando no había llegado la luz eléctrica a Barba de Puerco, contaban los más viejos del lugar que en un peñasco que había a la entrada del pueblo, concretamente en el toral que hay enfrente de la casa del tío Melquiades, (hoy de José Hernández y de Avelino Egido), y del que todavía se pueden observar los restos, se ponían allí a aullar los lobos en las oscuras y frías noches de invierno.

Entonces había muchos lobos, que solían bajar de la sierra acuciados por el hambre y el frío e infestaban todos estos pueblos.

Hay miles de leyendas sobre los lobos que perseguían a los caminates que yendo de un pueblo a otro se le hacía de noche en el camino y tenían que ingeniárselas para poder mantenerlos a distancia. Es el caso de aquel tamborilero que no dejó de tocar la gaita hasta llegar al pueblo donde iba porque venían los lobos detrás de él o aquel otro viajero, que no tuvo tanta fortuna, y sólo pudieron encontrar de él sus zapatos...

Hubo un tiempo en que existía aduana en nuestro pueblo. Estaba situada en la casa que fue de Elías Ferreira, mi abuelo, y que posteriormente se demolió para construir en su solar la de Dñ^a Asunción Hernández. Aún se podía ver en ella una ventanilla que daba a la calle por donde se despachaban los recibos.

Pues bien, se cuenta que el último administrador que hubo, llamado D. Trinidad, se volvió loco y en su demencia bajó un día al río y se colgó con las manos de las barandillas del puente.

Al no poder subir para arriba, comenzó a gritar:

-¡Don Trinidad se muere!, ¡Don Trinidad se ahoga!, ¡¿Quién acude a Don Trinidad?!

Como en aquel tiempo pasaba por allí mucha gente, se logró socorrerlo y el hombre pudo volver al pueblo sano y salvo.

JOSÉ FERREIRA SUÁREZ

JUDÍOS - III -

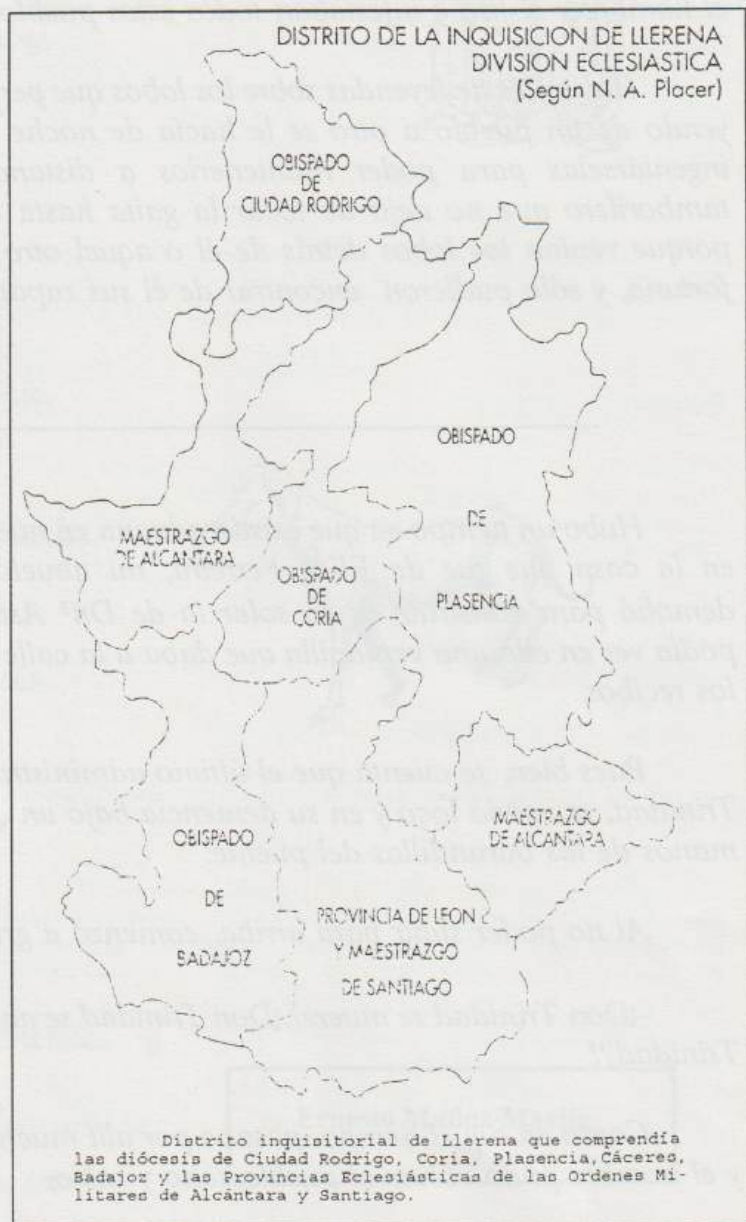
(BARBA DE PUERCO, ZONA DE TRÁNSITO)

JOSÉ FERREIRA SUÁREZ

Los judíos, hasta tanto no fueran bautizados, no dependían jurídicamente de la iglesia porque estaban fuera de ella, pero tan pronto como se hicieran cristianos se les consideraba como herejes si volvían a sus prácticas antiguas.

En 1480 comenzó a funcionar la Inquisición en España, (250 años después de su creación en Francia), instaurada a instancias de los Reyes Católicos para luchar, sobre todo, contra los judíos mal convertidos al cristianismo que seguían practicando ceremonias judaicas. Dos terceras partes de las condenas a muerte en toda la historia de la Inquisición española se dieron en el reinado de estos reyes.

La conversión de los judíos se había comenzado a producir muchos años antes; unos de buena fe y otros por razones exclusivamente prácticas. Dentro de los descendientes ilustres de los primeros se pueden contar a Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León y el mismísimo Torquemada, primer Inquisidor General; pero fue a partir del Decreto de expulsión y de la promulgación de la Carta de amparo, cuando se produjeron los bautismos en masa.



Los judíos al bautizarse desechaban sus nombres y apellidos hebreos para tomar otros castellanos tratando así de borrar su pasado judaico. Especial interés pusieron en ello aquellos que optaron por quedarse en España puesto que para desempeñar cargos públicos o acceder al clero se precisaba por lo general lo que se llamaba "limpieza de sangre", es decir, no tener entre sus antepasados ningún ascendiente judío.

A finales del siglo XV comienza a funcionar la Inquisición en Ciudad Rodrigo con muy pocas garantías procesales que llevaron a cometer abusos con los condenados debidos a las envidias, a intereses sobre puestos públicos o al simple hecho de la incautación de sus bienes.

La diócesis de Ciudad Rodrigo perteneció primeramente al distrito inquisitorial de Valladolid pero a partir de 1512 pasó a depender del de Llerena, ciudad situada al sur de Badajoz. Allí estaban las cárceles de este distrito y allí iban conducidos los detenidos de nuestra zona para ser juzgados.

Aunque los inquisidores de Valladolid habían visitado Ciudad Rodrigo a finales del siglo XV, los de Llerena apenas si lo visitaron hasta finales del XVI y estas visitas fueron motivadas fundamentalmente por la penetración de numerosos judeoconversos procedentes de Portugal y descendientes de los que en otro tiempo abandonaron España y que ahora regresaban de nuevo a su país.

En cuanto a las vicisitudes por las que pasaron los judíos que marcharon en 1492 a Portugal hay que decir lo siguiente. Allí no había inquisición en aquella época y fueron acogidos con los brazos abiertos por el beneficio económico que reportaban.* En 1495 sube al trono Manuel I, cuyo reinado simboliza el mayor esplendor portugués de toda su historia. Este rey, que estaba casado con una hija de los Reyes Católicos, les prohibió la salida de Portugal y en una manifestación de fuerza los hizo bautizar a todos en contra de su voluntad. Consecuentemente estos judíos, que no habían sentido el bautismo para nada, seguían practicando su antigua religión como antes.

En 1536 se estableció la inquisición en el país vecino. Lógicamente, dada la forma en que habían sido bautizados había en Portugal numerosos falsos conversos. En estas circunstancias muchos judíos, al desaparecer las buenas condiciones en que habían vivido en el país lusitano, optaron por regresar a la tierra de sus antepasados. Es de aquí de donde se derivan las razones de las visitas de los inquisidores a Ciudad Rodrigo.

La primera visita importante del inquisidor de Llerena a nuestra diócesis la realizó en 1584 permaneciendo en Ciudad Rodrigo desde Febrero a Julio de ese año. De allí hizo una única salida a San Felices en el mes de Junio que duró veinte días.

Tenía San Felices en aquellos días 400 vecinos, el doble que Lumbrales, lo que le convertía en la población más importante del obispado después de la capital. Barba de Puerco tenía 60 vecinos y Ahigal, 50.

Era además San Felices el segundo centro en importancia de la diócesis en población y concentración de judíos. Existía, a su vez, una gran fluidez de comunicación y comercio de estos judíos con los de Escarigo, el pueblo más floreciente en aquellos días del concejo de Castel Rodrigo.

Aquí, en San Felices, había muchos judaizantes, (judíos bautizados que seguían practicando la ley de Moisés y que el pueblo los conocía como "marranos"), y por esta causa se hizo necesaria en este pueblo la presencia del Inquisidor.

La llegada del Inquisidor era espectacular. Días antes los Familiares del Santo Oficio recorrían las calles del pueblo a caballo pregonando el anuncio de la visita del Inquisidor y llamando a todos los mayores de 12 años para que asistieran a la iglesia, bajo pena de excomunión, a escuchar el "Edicto de Fe". El día señalado acudían a la iglesia la totalidad del clero y gente del pueblo y en un acto solemne procedían a jurar con la mano derecha en alto que prestarían toda la ayuda al Inquisidor delatando o descubriendo cualquier noticia que tuvieran del menor atisbo de herejía. Acto seguido se leía el Edicto de Fe donde se les amenazaba con gravísimas penas si silenciaban *"algo que hubieran hecho, visto u oído decir de alguna persona que haya hecho, visto o tenido cosas... contra la Santa Iglesia Católica"*.

El problema de conciencia que se le creaba a las gentes era tan enorme que no dudaban en presentarse ante el Inquisidor para delatar aún a sus propios padres, hermanos, amigos o vecinos.

Las acusaciones más comunes consistían en el hecho de haber observado cómo algunos judeoconvertos se ponían camisa nueva los sábados, no comían tocino ni condimentaban los alimentos con grasa, desangraban la carne antes de guisarla, lavaban y amortajaban a sus difuntos con una sábana nueva, etc.

Muchos judíos que pensaban que iban a ser acusados por sus paisanos huyeron de San Felices antes de ser detenidos.

Es curioso comprobar cómo los más atroces enemigos de los judíos y sus mayores delatores eran sus correligionarios ya convertidos.

Hubo en esta visita a San Felices unos cincuenta procesados, casi todos judaizantes, aunque también hubo algunos monjes del convento de San Juan acusados de solicitar mujeres en el acto de la confesión.

De todos estos acusados unos quedaban libres, otros eran juzgados allí mismo imponiéndoseles el correspondiente castigo y algunos pocos, los más graves, eran trasladados a las cárceles de Llerena.

A estos últimos se les comenzaba por secuestrar todos sus bienes, haciendo previamente un minucioso inventario de los mismos por un notario. De estos bienes se detraía el costo de su estancia en la cárcel. Si eran absueltos se les devolvían, si eran acusados se les incautaban a favor de la Inquisición.

Las cárceles de la Inquisición eran mucho más confortables que los inmundos calabozos de la jurisdicción civil. Se da la circunstancia de que una mujer judía rica llevó a su celda de la cárcel de Llerena dos colchones para la cama, cuatro sábanas, una manta, un cobertor, manteles, camisas, etc. La mayor parte de los detenidos llevaban ropa para la cama y dinero para los alimentos.

Los procesos eran igualmente serios y meticulosos permitiendo defenderse al reo y recusar a los testigos si podían demostrar que aquellos obraban por enemistad o venganza. Los métodos procesales eran los que se utilizaban en aquellos tiempos.

Era creencia común en aquella época que a los acusados se les obtenía la confesión a través del tormento, por eso se aplicaban cuando se pretendía descubrir una verdad que el reo parecía que quería ocultar.



Vista de la Plaza Mayor de Llerena, con la iglesia parroquial Ntra. Sra. Sta. María de la Granada. En esta iglesia y en el convento de religiosas de Sta. Clara se celebraban los actos públicos de fe.

Los tormentos de la inquisición española fueron muchísimo menos crueles que los empleados por las inquisiciones europeas. Los más comunes eran la "mancuerda" y "la toca". El primero consistía en ir apretando unos cordeles en los brazos y en las piernas mediante una rueda que daba vueltas, y la toca, en la introducción de un paño mojado en la boca sobre el que se iba echando agua produciendo asfixia.

En los juicios no sólo se les hacía confesar sus culpas sino que se les conminaba a que delataran a todos los conocidos de que tuvieran conocimiento que practicaban la ley de Moisés lo que daba lugar a una serie de detenciones en cadena dentro de la comunidad judeoconversa de donde procedía el reo que la hacía quedar malparada.

En el año 1604 se realizó otra visita del inquisidor a Ciudad Rodrigo donde practicó algunas diligencias sobre judaizantes pero no llegó a desplazarse a San Felices. Lo más destacado de esta visita fue el complot de un grupo de monjas del convento de Sancti Spiritus que recluidas allí, probablemente en contra de su voluntad, proclamaban "que el estado de casada era mejor que el de religiosa porque el matrimonio lo había instituido Dios y el de religiosas lo habían inventado los frailes...".

Veinte años más tarde el Inquisidor de Coimbra envió cartas al Inquisidor de Llerena comunicándole que muchos judíos portugueses vivían en Ciudad Rodrigo y en San Felices.

Nuevamente se puso en marcha hacia esta ciudad un Inquisidor que permaneció en ella despachando causas desde Marzo a Julio de 1623.

Esta visita supuso un duro y definitivo golpe a la comunidad judeoconversa de Ciudad Rodrigo y San Felices. Muchas familias tuvieron que huir, otras tuvieron que abandonar la ciudad porque se les hacía imposible la vida por ser parientes de judíos condenados. Algunos huyeron a Francia. Otros se dispersaron por la geografía española y algunos volvieron a regresar a Portugal. Los que se quedaron se fundieron con los habitantes de estos pueblos mezclándose matrimonialmente con cristianos viejos y el tiempo se encargó de borrar su pasado judío.

López, Gómez, Rodríguez o Hernández eran apellidos de judíos de San Felices que siguieron residiendo en la villa y cuyos descendientes directos bien pueden haber llegado hasta nosotros.

Constatemos, para terminar que las gentes de nuestro pueblo vieron desfilar por el centro del lugar numerosas caravanas de estos judíos errantes en un ir y venir continuo de San Felices a Portugal huyendo de la Inquisición, en unos casos, comerciando, en los más, o visitando familiares o amigos residentes a ambos lados de la frontera.

El camino de Escarigo a San Felices, que atravesaba el casco urbano de Barba de Puercos desde la Ermita hasta la Fuente Perera, fue una de las rutas más importantes seguidas por los judíos en la frontera con Portugal.

Bibliografía:

- Carrete Parrondo, C.-*Fontes judaeorum regni castellae I*
- García Casar, M^a F.-*El pasado judío de Salamanca*
- García Casar, M^a F.-*El pasado judío de Ciudad Rodrigo*
- Huerga Criado P.-*En la Raya de Portugal, (Solidaridad y tensiones en la comunidad judeoconversa)*
- Sierro Malmierca, F.-*Judíos, moriscos e Inquisición en Ciudad Rodrigo*
- Vivo de Undabarrena, E.-*Los judíos en el derecho Común*

ECOS DE VILLAR DE CIERVO

Se han pasado las fiestas de San Agustín, y como todos los años, reunión de familias y vida en el pueblo, lo más destacado ha sido la exposición de Fotografía de Angel Javier España Báez, que ha sido la primera exposición en fotografía y resultó muy bien.

El día 31 de Agosto se le hizo un homenaje a los mayores de 90 años, fue emocionante con una misa que D. Vidal ofició con sencillez, para no cansar a nuestros mayores; pero sus palabras, como siempre tuvieron un toque espiritual que cala hondo.

Después, a la salida de misa, en nuestra Plaza Mayor recién estrenada, (que está preciosa) Caja Duero a través de su Obra Social, obsequió a nuestros mayores con una placa conmemorativa; fué entregada por D. Francisco Javier González Martín, que gracias a su ayuda en los últimos momentos no fracasó el evento. Colaboraron con entusiasmo su esposa Isabel y Felipe Plaza que se entregaron de lleno en todo momento.



Los vecinos de Villar de Ciervo mayores de 90 años recibiendo las placas conmemorativas

Nuestros mayores fueron:
Emilio Sánchez de 95 años, jubilado industrial.
Joaquina Tetilla de 92 años, dedicada a sus labores.
Francisco Segovia de 92 años, jubilado, profesor en la rama de la enseñanza; y
Manuel Gómez de 97 años, militar jubilado.
Las ausentes fueron: Trinidad Martín de 90 años, Luisa Vicente y Otilia Curto. A todos os deseamos lo mejor junto a vuestros familiares.

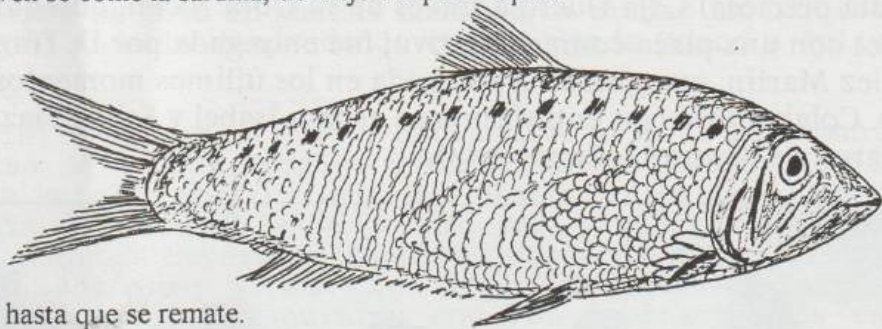
Cerró el acto D. Francisco Segovia, que sumamente emocionado nos dirigió unas palabras de agradecimiento. Fué una despedida preciosa. Que el año que viene, Dios mediante, nos volvamos a reunir.

Villar de Ciervo, Noviembre de 1997
Virginia Hernández

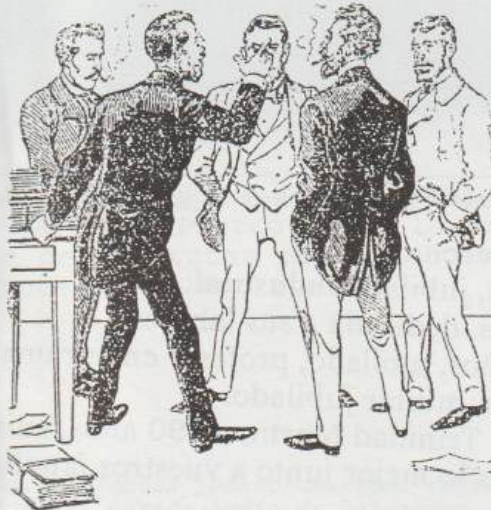
REFRANEANDO

Refranes del buen comer.

- Mesa bien puesta, familia contenta.
- Barriguita llena, corazón contento.
- Hambre que espera por hartura, no es hambre pura.
- Con pan, queso y vino se anda el camino.
- Quien de joven come gallina, de viejo comerá sardina.
- Quien de joven se come la sardina, de viejo chupa la espina.



- El tomate, hasta que se remate.
- El mejor pescado es el del prado.
- Ajo, sal y pimienta, y lo demás es cuento.
- Fruta prohibida, más apetecida.
- No comas judías cuando hayas de andar entre gentes de cortesía.

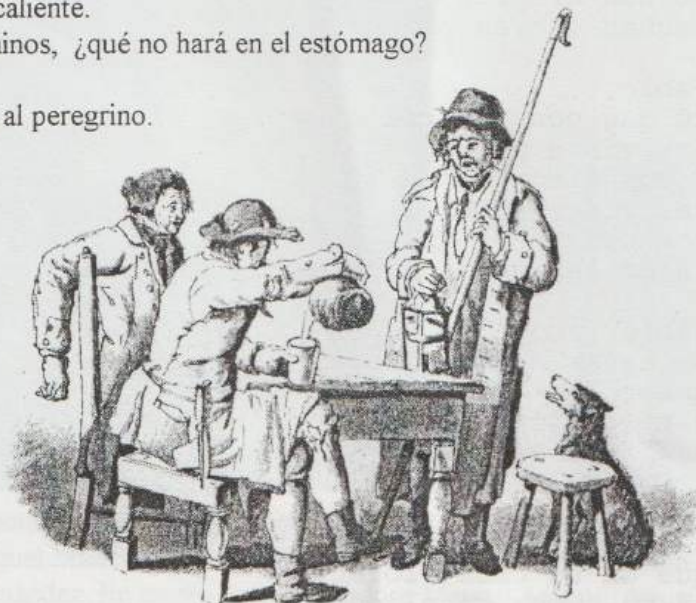


Sobre la sopa de ajo se dice:

- Quita hambre, sed da poca, ayuda a digerir, da ganas de dormir, sabe bien, no enfada y pone la cara colorada.
- Olla de nabos y coles, con tocino añejo, fortalece a los mozos y remoza a los viejos.

AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

- La del pobre, "reventar antes que sobre".
- De grandes cenas están las sepulturas llenas.
- Acelgas a mediodía y a la noche acelgas,
mala comida y mala cena.
- Ni caldo frío ni vino caliente.
- Si el agua rompe caminos, ¿qué no hará en el estómago?
¡a beber vino!
- El buen vino resucita al peregrino.



- Taberna de buen vino, hace al tabernero rico.
- El buen vino, se ha de beber en cristal fino.
- El bebedor fino, a sorbitos bebe el vino.
- El vino debe ser visto y olido, antes de pasar a ser gustado.
- Después de beber cada cual dice su parecer.
- El vino añejo, hace hombres a los niños y mozos a los viejos.
- No todo el monte es orégano.

Aportaron estos refranes: **Elisa Espinazo Calvo, Carola y Domingo, Jose Manuel (el de Vicenta), Agustín Martín B. Carreiro, José Ferreira, Ernesto Muñoz y Javier.**

Seguimos recibiendo vuestros refranes en esta dirección:

Agustina Hernández Martín
C/ La Iglesia nº 46
28640 Cadalso de los Vidrios (Madrid)

A PABLO

Pablo,
en tu bello jardín
y en tu maravillosa compañía
yo con alegría
muchas flores planté.

Pablo,
tú que con alegría
las viste poner
y con alegría
las viste nacer,
con pena y dolor
tú no las viste florecer.

Pablo, amor mío,
de estas mismas flores
que tú no viste florecer,
a tí con cariño y amor
a tí te las llevo yo.

Pablo,
tantas flores
que en tu casa florecen
en tu tumba resplandecen.

CATALINA HERNÁNDEZ MORGADO



A PUERTO SEGURO

Quiero felicitar a los componentes del teatro, que representaron la obra "Los Comuneros". Fue llevada con acierto tanto en la introducción como en la lectura, en los entreactos fué correcta. Hoy, con las "autonosuyas", pues no sabemos de quién son, la Historia es muy local y las generaciones venideras apenas van a tener idea del conjunto de la Historia de España.

Que el año que viene repitan, con otra obra y nos vuelvan a entretener con otra lección tan interesante como la de este año.

Virginia Hernández

AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES



En esta foto de 1960 o 1961 mandada por Josefa Arroyo aparecen: En la fila superior y de izquierda a derecha Luis Espinazo, Miguel Manzano, Manuel García, ?, Dionisio García, Isidoro Chicote, Angel Espinazo y Serafin Hernández. En medio agachados: Jose Manuel Arroyo, Agustín Espinazo, Manuel Espinazo y José Espinazo. Delante sentados están Angel López, Jose Maria López, Luis Chicote, Juan Simón, Angel Calvo, José Jesús Hernández, Jose Vicente y Adel Sánchez.



Josefa Arroyo



En la foto aparece doña Fernanda Robles con sus cuatro hijos: la mayor Maria López Robles, el segundo José, delante de él aparece Angel, marido que fué de Josefa Arroyo y la más pequeña es Ascensión. La foto está tomada en un estudio fotográfico de Ciudad Rodrigo hacia el año 1918.

Josefa Arroyo

**III-CONCURSO DE POESÍA
IV-CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS
PUERTO SEGURO 1998**



**MODALIDADES.-A) INFANTIL (HASTA 13 AÑOS)
-B) JUVENIL (DE 14 A 17 AÑOS)
-C) ADULTOS (DE 18 EN ADELANTE)**

**TEMA.-LIBRE PLAZO DE ENTREGA.-DEL 1 DE JUNIO AL 15 DE JULIO
FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS:PUERTO SEGURO. DURANTE LAS FIESTAS
DE AGOSTO DE 1998**

BASES DEL CONCURSO

- 1.-Podrán acceder al concurso todas las personas (naturales o no de Puerto Seguro) sin limitaciones de edad y que acepten las bases que a continuación se citan.
- 2.-Las obras en todas sus modalidades tendrán una extensión mínima de 1 folio y máxima de 3 si es poesía o mínima de 4 y máxima de 15 si es cuento o relato.Al comienzo de la misma,junto al título deberá indicarse claramente la modalidad en la que concursa (A,B o C).
- 3.-Los originales se presentarán por triplicado y mecanografiados a doble espacio.Debe cuidarse la presentación y corrección ortográfica.
- 4.-Solamente se puede presentar una obra por participante.
- 5.-El autor/a firmará con seudónimo y en el sobre en el que envía la obra deberá incluir otro sobre cerrado en el que figure,por la parte exterior el seudónimo y la modalidad y en su interior contendrá nombre ,edad,dirección y teléfono del autor.
- 6.-El jurado estará compuesto por cinco personas relacionadas con Puerto Seguro que tomarán sus decisiones con absoluta imparcialidad.Se fallará un primero,segundo y tercer premio en cada una de las modalidades.
- 7.-La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases,toda obra que se reciba fuera del plazo señalado quedará excluida del concurso,por ello se ruega la mayor puntualidad en los envíos.

Las obras deben enviarse a la siguiente dirección:

**CONCURSOS LITERARIOS
PUERTO SEGURO -98
C/ Colombia , nº 10 ,2º-E
37003-SALAMANCA**

¡Animo y a participar!

NOTA:De momento,no podemos especificar en qué consistirán los premios.
Tendréis más información en los próximos números de PEÑA ROTA.

CERTAMEN LITERARIO

Puerto Seguro - 1997

POESÍA:

1er. PREMIO:- Angélica García Álvarez (Gijón -Asturias).
Seudónimo: "Angie".
(Poesía sin título).

2º PREMIO: -.Rocio Garcia Prieto (Mieres -Asturias)
Seudónimo : " La Vani "
Título : **Lo Siento.**

CUENTO :

1er .PREMIO:- María Dolores Rico Holgado (Salamanca).
Seudónimo:" Isabel González de Castro "
Título : **Quizás esta noche, quizás mañana.**

2º PREMIO :- José Carlos Cuñado Rodríguez (Leganés -Madrid)
Seudónimo: "Andrés Colmenares"
Título : **Apocalipsis en Salinas.**

3er PREMIO :-José Manuel Carrasco Hernández (Barcelona)
Seudónimo: " Natividad Pradera "
Título : **Las Noticias de las 10.**

En esta ocasión no se han podido entregar los premios en Puerto Seguro ,tal y como es costumbre,de modo que se entregarán ,probablemente junto con los premios del concurso literario de 1998.

Es fundamental la participación para que este certamen siga adelante .Así que alentamos a la gente a que dé rienda suelta a la imaginación para lograr así una mayor calidad y diversidad de obras .

El jurado estuvo compuesto por Emilio Calvo,Marisa Hernández ,Teodosio López,Eva M^a García y Ana Plaza

¡ ANIMO Y FELICIDADES A LOS GANADORES DE ESTE AÑO !

Ana Plaza Garrido

Tu Pasado Canciones

AL NIÑO JESUS

Musical score for 'Al Niño Jesús' in G major, 3/4 time. The score consists of three staves of music with lyrics underneath. The lyrics are: 'NO SÉ NIÑERO HERMOSO QUE HE VISTO YO EN TI QUE NO SÉ QUE TENGO DESDE QUE TE VI QUE PROFUNDA MENTE SE HAN GRABADO EN MI FIN TERNAS MEJILLAS DE NIEVE Y CARMIN TUS LABIOS HERMOSOS CUAL ROSA DE ABRIL TUS PECHECER LA GUE NO Y EL DULCE REIR TAN D.C.'

No sé Niño hermoso
que he visto yo en ti,
Que no sé qué tengo } bis
desde que te vi.

Tus tiernas mejillas
de nieve y carmín,
tus labios hermosos
cual rosa de abril,
tu aspecto halagüeño
y el dulce reír
tan profundamente
se han grabado en mí,
que no sé qué tengo } bis
desde que te vi.

Si acaso algún día
me atrevo a salir
al ameno prado
por me divertir,
doquiera que mire
te miro yo allí
y entonces de nuevo
comienzo a advertir
que no sé qué tengo } bis
desde que te vi.

Cuando por la noche
me llego a dormir
al punto en mis sueños
te veo venir;
los brazos extendiendo
por asirme a ti
mas quedo burlado
y digo entre mí:
Que no sé qué tengo } bis
desde que te vi.

Mi pecho, que ha sido
cual bronce hasta aquí,
tu luz ardorosa
no puede sufrir;
el alma se exhala
cual aura sutil,
y yo de tal suerte
me siento morir,
que no sé qué tengo } bis
desde que te vi.

Vuelve niño amable
tu rostro hacia mí,
dame que yo viva
sólo para ti
dame que en tu gracia
yo acierte a morir
para que así pueda
por siempre decir:
Que no sé qué tengo } bis
desde que te vi.

Letra de Fray Vicente Martínez

Agustina Hernández Martín

SIN PERDER

LAS

PALABRAS



.REGAJO:

Planta herbácea comestible que se cría en los regatos soleados y se toma en ensalada.

.Dicc.R.A.: En el dicc. *regajo* es un arroyo o remanso del propio arroyo. Lo que nosotros llamamos *regajo* en el dicc. se llama *pamplina*.

.Comentario: En algunos lugares de Salamanca también se llama *regajo* a una hondonada húmeda. La palabra *regajo*, tal como nosotros, la utilizan en Las Arribes del Duero y en la zona de Peña de Francia. En diversas zonas de España se le llama *moruja* y *maruja*.

.RELUMBIAR:

Dar una luz muy brillante .

.Dicc.R.A.: *Relumbrar*.

.Comentario: *Coco relumbión* llamamos en Puerto Seguro a las luciérnagas.

.RENCALLO:

Dícese del que tiene un solo testículo.

.Dicc.R.A. *rencoso* , *renco*.

.Comentario: Como puede observarse la distancia entre la R.A. y nosotros no es tanta. De los vocabularios salmantinos, únicamente el de Lamano recoge *rencallo*.

.REPUCHAR:

Hacer pucheros. Replicar, ser respondón. Rebelarse.

.Dicc.R.A.: Entre los significados que atribuye el dicc. a esta palabra solo uno se asemeja a alguno de los utilizados por nosotros: *Rechazar*, *repudiar*.

.RESAYO:

Cada uno de los tramos, entre dos curvas, del camino trazado en zig-zag para atenuar las pendientes muy acentuadas (En las arribes).

.Dicc.R.A.: El dicc. sitúa el uso de esta palabra en nuestra provincia pero la define , al igual que otros vocabularios locales , como terreno muy pendiente , pero corto.

.RESCAÑO:

Cuscurro. Borde que se arranca o corta al comenzar el pan.

.Dicc.R.A.: Resto o parte de alguna cosa

.RESPALIJÓN:

Roce , rozadura.

.Dicc.R.A.: No recoge este término.

.Comentario: Varios dialectólogos salmantinos registran en sus trabajos esta palabra pero cambiada: *respajilón*. Nosotros decimos : *La vida dió que le pasó de respalijón, de lo contrario hubiera sido más grave.*

Agustín Hernández Hernández

* PASATIEMPOS



JEROGLIFICO

N 12500 E



-¿Qué hay en el Poyo de las Estacas?

SOPA DE LETRAS

A	H	K	I	L	A	B	V	I	A
I	L	H	E	R	D	A	J	S	L
R	J	E	G	R	L	L	O	M	E
O	F	E	U	L	A	D	S	T	E
L	I	O	I	G	R	P	O	U	T
I	O	C	D	A	I	K	J	E	R
V	O	N	C	E	J	N	O	T	R
P	I	M	P	A	J	A	R	O	S
P	U	T	D	J	G	H	B	A	L
D	H	O	G	E	M	H	A	G	C

-7 nombres de hierbas no comestibles.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Dentro del corral

SOPA DE LETRAS: Jaramago, magarza, trébol, amapola, achicoria, gatuña, grama.

José Ferreira Suárez



— • DEFUNCIONES • —

El día 14 de Agosto de 1996 falleció en Palencia María Plaza Suárez. Contaba 96 años de edad y era hija de Nicasio Plaza y de Placeres Suárez. Era viuda de Emilio Bernal, Capitán de la Guardia Civil y sus restos fueron trasladados a Alba de Cerrato donde recibieron sepultura.

Adoración Muñoz, madre de D. José Vicente Muñoz, párroco de nuestro pueblo, falleció en Puerto Seguro el día 14 de Octubre. Contaba 97 años de edad y residía en el pueblo con sus hijos D. José y Epi. A su funeral asistieron numerosos sacerdotes y posteriormente fueron trasladados sus restos a Villar de la Yegua donde recibieron sepultura.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares.

NOMBRES PROPIOS

Joaquín Hernández Núñez finalizó la carrera de Medicina en Junio pasado en la Universidad de Madrid. Es hijo de Joaquín Hernández Egido y Florentina y nieto de Nicolás y M^a Manuela.

En el mes de Junio obtuvo el título de Ingeniero Industrial en la Universidad de Madrid Julián María Moreno Risueño. Es hijo de M^a Carmen Práxedes Risueño Almeida y Antonio y nieto de Vidal y Práxedes, naturales de Bouza.

¡Enhorabuena!

CONCENTRACIÓN PARCELARIA

Por fin puede decirse que el proceso de la Concentración Parcelaria de Puerto Seguro se ha terminado, al menos en lo que a la gestión burocrática se refiere.

A finales del mes de Septiembre se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el texto legal que la daba por finalizada.

En la actualidad ya se están poniendo de acuerdo los propietarios para retirar los alambres y postes que quedan en los antiguos tapados, aprovechar los pastos o recoger los frutos.

Casi siete años se ha tardado en llevarla a cabo y es de desear que una vez hecha sea para bien de todos los nuevos propietarios.

COLUMNA DE LOS PORTALES

De las cuatro columnas que hay en los portales del Ayuntamiento, la última de la derecha resultó gravemente dañada al colisionar con ella un camión que trataba de girar para coger la calle de la Fuente.

Del resultado del golpe se agrietó la columna y hubo que retirarla ante el peligro de desplome que suponía no sólo de ella misma sino de la terraza.

Estas columnas datan de la fecha de construcción del Ayuntamiento a finales del siglo XVIII y son idénticas a otras de la misma fecha que existen en San Felices.

Parece ser que el Ayuntamiento ha tomado cartas en el asunto y el seguro del camión pondrá otra idéntica en el mismo lugar.

LA ALMENDRA

Este año, como ya apuntábamos en el número anterior, ha sido uno de los de mayor cosecha de almendra que se conocen.

La gente, en su mayoría jubilados, ha ido recogiénola poco a poco con una constancia inusitada hasta encerrarla en casa.

Hace unos días llegó un almendrero preguntándola y ofreciendo a 100 pesetas el Kilo. Mucha gente, que pensaba que al haber tanta no iba a llegar a tal precio, se la echó. Otros le cedieron la mitad hasta ver que pasaba.

El hecho es que el referido señor se presentó con un camión el día en que habían quedado para pesar aproximadamente unos 15.000 kilos. Cuando la estaban entregando se descubrió que el almendrero no había venido acompañado del dinero correspondiente por lo que todo el mundo se le echó atrás y se la retiró. El camión tuvo que partir del pueblo vacío.

Parece ser que este señor ha vuelto a llamar por teléfono indicando que volverá en breve abonando el importe en el acto.

De cualquier forma es positivo que haya marcado un precio, que, además, si se pesa la almendra en esta época, no está nada mal.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La familia de Antonio Garrido desea agradecer las llamadas recibidas con motivo del grave accidente de tráfico que sufrió su hijo José Ignacio el día 28 de Septiembre en una carretera de Orense.

PEÑA ROTA LLEGA AL NUMERO 100

Peña Rota está a punto de cubrir un reto ambicioso: Llegar a la edición del número CIEN. Han sido más de 20 años de constancia y empeño en sacar adelante esta revista que se verán materializados con este número previsto para el mes de Enero.

Con este motivo se está preparando una cena en Madrid para celebrar la efemérides. Próximamente se informará más detalladamente una vez que se tenga concertado el lugar, restaurante, menú y precio. Se pretende que sea, a su vez, un día de reunión de todos los puertosegurenses que residimos fuera de nuestro pueblo. La fecha prevista estaría en torno a los últimos días de Enero o primeros de Febrero.

LA REDACCIÓN

LOTERIA

Como el pasado año Peña Rota obsequia a cada suscriptor con una participación de VEINTICINCO pesetas en el Número

16.125

del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 1997.



Fragmento de una tabla flamenco atribuida al pintor Martín de Vos, de fines siglo XVI. Se encuentra en el Retablo de los Remedios de la Catedral de La Laguna (Tenerife).



NOVENA FRACCION 161251656

5102709080>0161251656

Nota: Si toca el reintegro, se mantendrá en depósito y se volverá a jugar el próximo año.

NUESTRA PORTADA

El púlpito era una especie de plataforma elevada que existía en todas las iglesias desde donde se predicaba, leía el Evangelio o se dirigían otros actos religiosos.

A partir de la reforma religiosa llevada a cabo por el Concilio Vaticano II que conllevó la realización de los actos religiosos de cara al pueblo y no de espaldas como se había hecho hasta entonces, el púlpito quedó en desuso y permanece en los templos únicamente como elemento decorativo.

Al púlpito subía el sacerdote a predicar durante la misa y desde él dirigía el rezo del rosario y otros actos religiosos.

Normalmente estaban adosados a la pared o a una columna y, desde allí, elevado sobre los fieles, el predicador dominaba perfectamente los parroquianos.

La mayor parte de los púlpitos estaban contruidos en madera pero el que existe en nuestra iglesia, haciendo honor al elemento más común de nuestro suelo, está fabricado en granito.

Se encuentra adosado a la pilastra izquierda que sustenta el arco central del Presbiterio y está formado de cuatro paños, con sendas figuras labradas en sus caras, colocados sobre una base que descansa, a su vez, en una pequeña columna cuyo capitel está adornado con caras de ángeles.

La escalera de acceso está colocada del lado del altar mayor.

Se desconoce la fecha de construcción del púlpito, pero en cualquier caso es posterior a la del arco ya que el hueco de la puerta está abierto sobre su pilastra. De cualquier forma es uno de los elementos arquitectónicos de más valor que conservamos.

FOTO Y TEXTO: JOSE FERREIRA SUAREZ

SUMARIO

<u>Pág.</u>		
3.-	Los golondrinos	Juan Hernández Zamarreño
4.-	Erase una vez	Elisa Espinazo Calvo
6.-	Misas por los difuntos	José Ferreira Suárez
8.-	Las enseñanzas D. Octavio	Ernesto Muñoz Martín
9.-	Anécdotas y Chascarrillos	José Ferreira Suárez
10.-	Judios II	José Ferreira Suárez
15.-	Ecos de Villar de Ciervo	Virginia Hernández Morgado
16.-	Refraneando	Agustina Hernández Martín
18.-	A Pablo	Catalina Hernandez Morgado
	A Puerto Seguro	Virginia Hernández
19.-	Aquellas fotos de entonces	Javier Peral
20.-	Concurso literario	
21.-	Certámen literario	Ana Plaza Garrido
22.-	Nuestras canciones	Agustina Hernández Martín
23.-	Sin perder las palabras	Agustín Hernández Hernández
24.-	Pasatiempos	José Ferreira Suárez
25.-	Noticiario	
29.-	Nuestra portada	José Ferreira Suárez



DIPUTACION
DE
SALAMANCA

Publicación subvencionada por la
Diputación de Salamanca

Imprime: KADMOS

C/ Compañía nº 5
SALAMANCA

Depósito legal: S. 667-1989